



DESIGNA A CONTRATA DOCENTE QUE INDICA.-

DECRETO N° : 496 /

ERCILLA, 17 DE ABRIL DE 2015.

VISTOS :

1.- El D.F.L. N° 1-3063/80, sobre Servicios Traspasados del Sector Público a la Administración Municipal;

2.- El D.F.L. N° 1/96, que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 19.070, que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación;

3.- El D.F.L. N° 1/94, que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Código del Trabajo;

4.- Decreto Alcaldicio N° 125, 138/2012, N° 300/2014, 314/2015, Municipalidad Ercilla;

5.- La facultad que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO :

- Que es necesario contratar horas docentes para el **Programa de Integración Escolar (P.I.E)**.

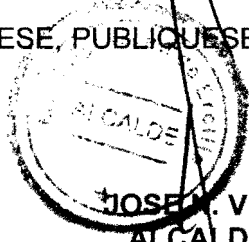
**DECRETO :**

Designase en Calidad de Contratado al Profesional que se indica en la Escuela G – 124 Pidima.

Nombre Empleador	: MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
Nombre del Profesional	: LUCRESIA IRMA NAVARRETE PARADA
R.U.T.	: . . . . .
Tipo Funciones	: DOCENTE
N° Hrs. C. Semanal	: 03 HRS. CRONOL. P.I.E.
Jornada de trabajo	: LUNES A SABADO EN LA MAÑANA
Calidad Designación	: CONTRATA
Desde	: 01 DE ABRIL DE 2015
Hasta	: 29 DE FEBRERO DE 2016
Nivel o Mod. Ens.	: ENSEÑANZA BASICA
Cargo ant.	: MANTIENE SU CONTRATO EN CALIDAD CONTRATA POR 10 HRS. CRONOL.

ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

  
ANA HUENCHULAF VASQUEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL

  
JOSEF. VILUGRON MARTINEZ  
ALCALDE DE LA COMUNA

JNVM/PMR/AHV/EP/GP/tpq.

- DISTRIBUCION :**
- Contraloría SIAPER
  - Unidad Ley 20.285
  - Interesado
  - Establecimiento educacional
  - Carpeta Personal.
  - Archivo Municipalidad
  - Archivo Dem.